



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0071-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja requiera al Gobierno de la nación, por parte del Gobierno de La Rioja, que cualquier cambio normativo en la regulación de las posibles fusiones de los ayuntamientos y municipios se realice desde el principio de la autonomía local y el respeto a la decisión de los municipios afectados y sus corporaciones locales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1163

8L/PNLP-0072-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a rechazar las subidas de las tasas universitarias en el Consejo de Política Universitaria. Que el Gobierno de La Rioja se comprometa a no subir las tasas más de lo que marca el IPC y consulte a la Universidad de La Rioja, a los representantes de los estudiantes y a los agentes sociales sobre el establecimiento de precios públicos de la matrícula universitaria. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1164

8L/PNLP-0073-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que rechace las medidas recogidas en el Real Decreto de 20 de abril de 2012, que reduce tres mil millones de euros en educación de las transferencias a las comunidades autónomas mediante la modificación de la LOE y la LOMLOU. Que el Parlamento inste al Gobierno de España a dialogar con los representantes políticos, la comunidad educativa y la FEM, en el marco de la Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas, para alcanzar un gran acuerdo que garantice el derecho efectivo a la educación. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1165

8L/PNLP-0075-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore, en un plazo no superior a tres meses,

un Plan de Impulso y Recuperación del Camero Viejo y Nuevo para frenar la despoblación de los municipios que componen los Cameros y recuperar la inversión en una zona de La Rioja deprimida desde hace años por la falta de inversión y el recorte de servicios sociales, sanitarios, educativos y de infraestructuras, con el objetivo de poner en valor una zona que, durante décadas, fue la columna vertebral del desarrollo de nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1166

8L/PNL-0076-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja traslade al Gobierno de España la rotunda oposición de esta Cámara a cualquier trasvase de aguas procedentes de la cuenca del Ebro hacia el Levante. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1167

8L/PNL-0077-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a solicitar, de manera urgente, una reunión bilateral con el ministro de Agricultura y Medio Ambiente para que traslade el rechazo frontal del Parlamento al trasvase del Ebro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1168

8L/PNL-0078-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España en sus respectivas competencias a adoptar y retomar políticas activas de apoyo y estímulos a la implantación de sistemas de producción eléctrica sostenibles y renovables, fomentando la autoproducción eléctrica y el ahorro de energía; medidas todas ellas que contribuirán al desarrollo económico de La Rioja, respetando el medio ambiente. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1168

8L/PNL-0079-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un "Libro blanco de la cultura en La Rioja" con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre profesionales, oferta cultural, infraestructuras e industrias culturales, y crear un marco de referencia para abordar con efectividad, a través de la política regional en esta materia, las necesidades del mundo de la cultura en nuestra comunidad autónoma. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1170

8L/PNL-0080-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno regional a que ponga en marcha, de forma inmediata, un programa específico de apoyo y acceso a la

financiación de las empresas riojanas, así como a empresarios individuales y autónomos, con la mayor dotación presupuestaria que la situación permita, encaminado a mejorar la situación financiera de las pymes riojanas y a conseguir atender sus necesidades de circulante y la renovación de las deudas a corto plazo en deuda a medio y largo plazo, con el objetivo de mejorar la situación empresarial en nuestra comunidad autónoma e impulsar planes de inversión y contratación. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1171

8L/PNLP-0081-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que articule las medidas necesarias para la adjudicación a empresas y autónomos riojanos de los contratos que promueva y licite el Gobierno, atendiendo a la legislación vigente y a los principios de libertad de acceso, publicidad, transparencia y no discriminación. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1171

8L/PNLP-0082-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Ministerio de Fomento a tomar las medidas necesarias y efectivas, de la manera más rápida posible, para frenar el agravio comparativo que sufre La Rioja con respecto a otras comunidades autónomas por los peajes de las autopistas, al ser la región que más kilómetros de autopista de peaje tiene por habitante y, por lo tanto, la que más tiene que pagar por usar esta infraestructura, lo que supone un lastre económico, social y logístico de primer orden para La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1172

8L/PNLP-0083-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a defender una política hidrológica solidaria y basada en la unidad de gestión de cuenca en la que, por encima de cualquier consideración y de forma prioritaria e ineludible, se garanticen reservas para atender las necesidades de todos los usuarios de la cuenca del Ebro. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1173

8L/PNLP-0084-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, en colaboración con el Gobierno de España, lleve a cabo todas aquellas acciones que sean necesarias para defender la DOC Rioja ante el evidente interés desleal de otro país en utilizar el nombre de La Rioja para comercializar vinos que no están amparados por la DOC Rioja y que originan confusión al consumidor, perjudicando además el

prestigio del vino de Rioja en todo el mundo. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1174

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0341-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que se van a ver afectadas las mujeres derivadas desde La Rioja a Aragón una vez que las clínicas que realizan interrupciones de embarazos en esa comunidad autónoma han decidido dejar de prestar gratuitamente dicha atención debido a los impagos del Gobierno de Aragón. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1175

8L/POP-0342-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura del Gobierno de La Rioja ante una posible retirada de la interrupción voluntaria del embarazo de la cartera básica de servicios. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1176

8L/POP-0343-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar las infraestructuras hasta ahora públicas. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1176

8L/POP-0344-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar los transportes hasta ahora públicos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1177

8L/POP-0345-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1177

8L/POP-0346-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja que afectaría a nuestra comunidad autónoma la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1178

8L/POP-0347-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la integración de Caja Rioja en Bankia ha sido positiva para los intereses de la entidad. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1179

-
- 8L/POP-0351-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los riojanos han salido perjudicados por la integración de Caja Rioja en Bankia. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1179
-
- 8L/POP-0352-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los riojanos han podido perder capacidad de ahorro por la integración de Caja Rioja en Bankia. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1180
-
- 8L/POP-0355-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1181
-
- 8L/POP-0356-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de sanidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1181
-
- 8L/POP-0357-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de dependencia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1182
-
- 8L/POP-0358-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la ministra de Fomento con el fin de eliminar el injusto sistema de peajes en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1183
-
- 8L/POP-0359-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las palabras de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en las que manifiesta que La Rioja es la más agraviada por los peajes en el Estado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1183
-
- 8L/POP-0365-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las intenciones del Gobierno central de subir el IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1184
-

8L/POP-0366-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la subida del IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1185

8L/POP-0367-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el porcentaje de la subida del IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1185

8L/POP-0368-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la subida del IVA favorecerá a la economía riojana. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1186

8L/POP-0369-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si recibió el Gobierno de La Rioja algún tipo de presión para consentir la integración de Caja Rioja en Bankia. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1187

8L/POP-0370-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se subasta por segunda vez el vino procedente de la explotación de la finca de La Grajera. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1187

8L/POP-0371-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la integración de Caja Rioja en Bankia puede considerarse como "un matrimonio a punta de pistola", tal y como ha manifestado la señora Esperanza Aguirre. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1188

8L/POP-0372-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que se rebaja el precio base unitario de licitación, de 0,90 euros/litro a 0,82 euros/litro, del vino tinto procedente de la finca de La Grajera que se vende en pública subasta. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1189

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuesta a preguntas formuladas

8L/PE-0213-. Pregunta con respuesta escrita relativa al lugar donde se ubicará el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1189

8L/PE-0214-. Pregunta con respuesta escrita relativa al espacio que se tiene previsto utilizar, si no es un centro de nueva construcción, para el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1189

8L/PE-0215-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a ser un centro de gestión pública o privada el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1189

8L/PE-0216-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de plazas con las que va a contar el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista 1189

8L/PE-0218-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la tipología de profesionales con que va a contar el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1189

8L/PE-0219-. Pregunta con respuesta escrita relativa al programa sociolaboral que va a ponerse en marcha en el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1189

8L/PE-0217-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si van a eliminarse las plazas asistenciales para jóvenes gestantes que actualmente existen en La Rioja con la puesta en marcha del "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista 1191

8L/PE-0220-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes de reconocimiento de dependencia que se han recibido en

- el organismo público correspondiente desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1191
-
- 8L/PE-0221-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de niños de 0 a 6 años que han sido atendidos en el año 2011 por la Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (UDIAT) del Gobierno de La Rioja. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1192
-
- 8L/PE-0222-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de reconocimientos de dependencia de grado I, nivel 2, que se han otorgado por la Administración desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1193
-
- 8L/PE-0223-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas con algún tipo de discapacidad reconocida que trabajan en la actualidad para la Administración regional (incluyendo cualquier empresa o fundación cuyo presupuesto esté determinado por los presupuestos generales de La Rioja). Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1194
-
- 8L/PE-0224-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA, por valor de 150 millones de euros, en fecha 28 de febrero de 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1194
-
- 8L/PE-0225-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la TAE definitiva de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA en fecha 28 de febrero de 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1195
-
- 8L/PE-0226-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha exigido, por parte de la entidad financiera BBVA, algún aval externo al Gobierno de La Rioja que garantice la firma de la operación financiera realizada en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1196
-
- 8L/PE-0227-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste desglosado por conceptos de la firma de la operación financiera realizada por el Gobierno de La Rioja en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros con el BBVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1196

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

-
- 8L/SIDI-0126-. Solicitud de información relativa a copia de la información que se facilita en el sistema público de salud de La Rioja a las mujeres que desean abortar tal como marca la actual Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1197
-
- 8L/SIDI-0127-. Solicitud de información relativa a relación detallada de la localidad de residencia de cada uno de los solicitantes de reconocimiento de dependencia de las solicitudes recibidas en el organismo público correspondiente desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1197
-
- 8L/SIDI-0128-. Solicitud de información relativa al listado, especificando por tramos de edad anual (de 0 a 1 años; de 1 a 2 años; de 2 a 3 años; de 3 a 4 años; de 4 a 5 años y de 5 a 6 años), de los niños de 0 a 6 años, con expresión del grado de dependencia, atendidos en el año 2011 por la Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (UDIAT) del Gobierno de La Rioja. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1198
-
- 8L/SIDI-0129-. Solicitud de información relativa al listado, especificando por tramos de edad anual (de 0 a 1 años; de 1 a 2 años; de 2 a 3 años; de 3 a 4 años; de 4 a 5 años y de 5 a 6 años), de los niños de 0 a 6 años atendidos en el año 2011 por la Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (UDIAT) del Gobierno de La Rioja. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1198
-
- 8L/SIDI-0130-. Solicitud de información relativa al listado de las personas con algún tipo de discapacidad reconocida en situación laboral activa en la Administración Pública regional (incluyendo cualquier organismo, empresa o fundación cuyo presupuesto esté determinado por los presupuestos generales de La Rioja), especificando la siguiente información: 1. Tipo de discapacidad reconocida. 2. Consejería u organismo público en el que desempeñan su trabajo. 3. Categoría profesional de cada una. 4. Fecha de inicio de su actividad laboral. 5. Tipo de contrato suscrito con la Administración. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1199

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

8L/SEIC-0055-. Comparecencia urgente de la consejera de Administración Pública y Hacienda a fin de que explique la situación de los empleados públicos de La Rioja en relación con los recortes anunciados por el Gobierno. Pablo Rubio Medrano, María Sonia Iburguren Ruiz y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1199

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0071 - 0802156-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja requiera al Gobierno de la nación, por parte del Gobierno de La Rioja, que cualquier cambio normativo en la regulación de las posibles fusiones de los ayuntamientos y municipios se realice desde el principio de la autonomía local y el respeto a la decisión de los municipios afectados y sus corporaciones locales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España, la Administración local goza del máximo respaldo legal en la Constitución española de 1978. En su título VIII estableció un Estado organizado territorialmente en comunidades autónomas, provincias y municipios. El municipio (artículo 140 de la CE), por tanto, además de su legitimidad histórica tiene el respaldo jurídico más importante en nuestra legislación. La Constitución garantiza la autonomía de los municipios, con plena personalidad jurídica. Y es el Ayuntamiento quien realizará el gobierno y la administración, a través del alcalde y concejales.

En La Rioja los municipios, a través de sus respectivos ayuntamientos, tienen un largo arraigo en la historia y, ante las alarmantes noticias de que se puede proponer la supresión de ayuntamientos y/o unión de municipios, el Grupo Parlamentario Socialista propone la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja requiera al Gobierno de la nación, por parte del Gobierno de La Rioja, a que cualquier cambio normativo en la regulación de las posibles fusiones de los ayuntamientos y municipios se realice desde el principio de la autonomía local y el respeto a la decisión de los municipios afectados y sus corporaciones locales.

Logroño, 7 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo

Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0072 - 0802169-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a rechazar las subidas de las tasas universitarias en el Consejo de Política Universitaria. Que el Gobierno de La Rioja se comprometa a no subir las tasas más de lo que marca el IPC y consulte a la Universidad de La Rioja, a los representantes de los estudiantes y a los agentes sociales sobre el establecimiento de precios públicos de la matrícula universitaria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de los enormes e inexplicables recortes en la educación que está propiciando el Gobierno de España del Partido Popular, la subida de las tasas universitarias es del todo escandalosa, con hasta un 66% de incremento tan solo en la primera matrícula.

Tanto la subida de tasas como la reducción de titulaciones siempre han estado en el punto de mira de la política universitaria del Partido Popular.

Van a ser los hijos de las familias con menos recursos los que más van a sufrir las consecuencias: menos ayudas, menos becas y más tasas, lo que provocará pérdida de estudiantes y aumento de las desigualdades.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a rechazar estas subidas en el Consejo de Política Universitaria.

Que el Gobierno de La Rioja se comprometa a no subir las tasas más de lo que marca el IPC.

Que el Gobierno de La Rioja consulte a la Universidad de La Rioja, a los representantes de los estudiantes y los agentes sociales sobre el establecimiento de precios públicos de la matrícula universitaria.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0073 - 0802170-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que rechace las medidas recogidas en el Real Decreto de 20 de abril de 2012, que reduce tres mil millones de euros en educación de las transferencias a las comunidades autónomas mediante la modificación de la LOE y la LOMLOU. Que el Parlamento inste al Gobierno de España a dialogar con los representantes políticos, la comunidad educativa y la FEM, en el marco de la Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas, para alcanzar un gran acuerdo que garantice el derecho efectivo a la educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los recortes en educación recogidos tanto en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 como en las medidas adicionales suponen un ataque a la médula del sistema educativo.

Habrán menos profesores, lo que supondrá menos clases de refuerzo y menos atención a la diversidad.

Se eliminará el límite máximo de horas semanales de clase, significará menor tiempo para las actividades de refuerzo, atención familiar, preparación de clases, entre otras consecuencias.

El aumento de los ratios traerá consigo una merma de la calidad educativa. Y todo esto por citar tan solo algunos de los efectos de los recortes, que son muchos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que rechace las medidas recogidas en el Real Decreto de 20 de abril de 2012, que reduce tres mil millones de euros en educación de las transferencias a las comunidades autónomas mediante la modificación de la LOE y la LOMLOU.

Que el Parlamento inste al Gobierno de España a que dialogue con los representantes políticos, la comunidad educativa y la FEM, en el marco de la Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas, para alcanzar un gran acuerdo que permita garantizar el derecho efectivo a la educación y a la calidad en la prestación del servicio.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0075 - 0802184-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore, en un plazo no superior a tres meses, un Plan de Impulso y Recuperación del Camero Viejo y Nuevo para frenar la despoblación de los municipios que componen los Cameros y recuperar la inversión en una zona de La

Rioja deprimida desde hace años por la falta de inversión y el recorte de servicios sociales, sanitarios, educativos y de infraestructuras, con el objetivo de poner en valor una zona que, durante décadas, fue la columna vertebral del desarrollo de nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente proposición no de ley:

"Que el Gobierno de La Rioja elabore, en un plazo no superior a tres meses, un Plan de Impulso y Recuperación del Camero Viejo y Nuevo para frenar la despoblación de los municipios que componen los Cameros y recuperar la inversión en una zona de La Rioja deprimida desde hace años por la falta de inversión y el recorte de servicios sociales, sanitarios, educativos y de

infraestructuras, con el objetivo de poner en valor una zona que, durante décadas, fue la columna vertebral del desarrollo de nuestra comunidad autónoma".

Logroño, 9 de mayo de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0076 - 0802200-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja traslade al Gobierno de España la rotunda oposición de esta Cámara a cualquier trasvase de aguas procedentes de la cuenca del Ebro hacia el Levante.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su

publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la situación creada por las contradictorias declaraciones de miembros del Gobierno de España y de representantes públicos autonómicos del Partido Popular con respecto a recuperar el Plan Hidrológico Nacional del ministro Cañete con la pretensión de trasvasar agua entre cuencas hidrográficas con el único objetivo de paliar su falta en territorios de Levante español, donde la construcción desordenada e insostenible, la proliferación de campos de golf y sus urbanizaciones o la explotación agrícola intensiva bajo plástico han tenido como consecuencia la imposibilidad de un uso racional de sus propias cuencas hidrográficas, requiriendo para su sostenimiento de costosas obras de encauzamiento que les trasvasen agua de las cuencas más sostenibles con el único fin de mantener esas infraestructuras o incluso de incrementarlas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja traslade al Gobierno

de España la rotunda oposición de esta Cámara a cualquier trasvase de aguas procedentes de la cuenca del Ebro hacia el Levante.

Logroño, 14 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0077 - 0802205-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.7. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a solicitar, de manera urgente, una reunión bilateral con el ministro de Agricultura y Medio Ambiente para que traslade el rechazo frontal del Parlamento al trasvase del Ebro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente proposición no de ley:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a solicitar, de manera urgente, una reunión bilateral con el ministro de Agricultura y Medio Ambiente, para que traslade el rechazo frontal del Parlamento al trasvase del Ebro".

Logroño, 14 de mayo de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0078 - 0802212-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.8. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España en sus respectivas competencias a adoptar y retomar políticas activas de apoyo y estímulos a la implantación de sistemas de producción eléctrica sostenibles y renovables,

fomentando la autoproducción eléctrica y el ahorro de energía; medidas todas ellas que contribuirán al desarrollo económico de La Rioja, respetando el medio ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La entrada en vigor del Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a

la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos, ha supuesto un cambio en la estrategia de política energética que ha desarrollado nuestro país durante los últimos años.

El sector de las energías renovables ha crecido durante los últimos años exponencialmente, generando miles de puestos de trabajo y un importante desarrollo tecnológico que ha sido exportado a otros países, lo que nos ha convertido en una potencia mundial en el desarrollo de este tipo de energía y de la sostenibilidad en materia energética. De acuerdo con los datos de Red Eléctrica, en el año 2011 el 33% del consumo de energía en nuestro país se ha cubierto mediante energías renovables.

La moratoria a las renovables, además de ser un error estratégico evidente, supone un varapalo para el desarrollo de muchos territorios que, por sus características, disponían aún de un gran potencial para el aprovechamiento de fuentes de energía sostenibles que genera, además, un importante número de empleos en una época en la que pocos sectores industriales lo hacen.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España en sus respectivas competencias a adoptar y retomar políticas activas de apoyo y estímulos a la implantación de sistemas de producción eléctrica sostenibles y renovables, fomentando la autoproducción eléctrica y el ahorro de energía; medidas todas ellas que contribuirán al desarrollo económico de La Rioja, respetando el medio ambiente.

Logroño, 16 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0079 - 0802214-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.9. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un "Libro blanco de la cultura en La Rioja" con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre profesionales, oferta cultural, infraestructuras e industrias culturales, y crear un marco de referencia para abordar con efectividad, a través de la política regional en esta materia, las necesidades del mundo de la cultura en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los momentos de crisis la cultura es la primera víctima de los recortes presupuestarios, algo a lo que no es ajena La Rioja, pero quizá la premisa no es recortar sino invertir con efectividad. En muchas ocasiones nos encontramos con recursos culturales que se solapan en algunos lugares de nuestra comunidad autónoma y su ausencia en otros, por lo que entendemos que debe haber un concepto de ordenación para evitar la arbitrariedad y fijar objetivos a la hora de entender la cultura como un nuevo yacimiento de empleo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un "Libro blanco de la cultura en La Rioja" con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre profesionales, oferta cultural, infraestructura e industrias culturales, y crear un marco de referencia para abordar con efectividad, a través de la política general en esta materia, las necesidades del mundo de la cultura en nuestra comunidad autónoma.

Logroño, 16 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0080 - 0802215-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.10. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno regional a que ponga en marcha, de forma inmediata, un programa específico de apoyo y acceso a la financiación de las empresas riojanas, así como a empresarios individuales y autónomos, con la mayor dotación presupuestaria que la situación permita, encaminado a mejorar la situación financiera de las pymes riojanas y a conseguir atender sus necesidades de circulante y la renovación de las deudas a corto plazo en deuda a medio y largo plazo, con el objetivo de mejorar la situación empresarial en nuestra comunidad autónoma e impulsar planes de inversión y contratación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a que ponga en marcha, de forma inmediata, un programa específico de apoyo y acceso a la financiación a las empresas riojanas, así como a empresarios individuales y autónomos, con la mayor dotación presupuestaria que la situación permita, encaminado a mejorar la situación financiera de las pymes riojanas y a conseguir atender sus necesidades de circulante y la renovación de las deudas a corto plazo en deuda a medio y largo plazo, con el objetivo de mejorar la situación empresarial en nuestra comunidad autónoma e impulsar planes de inversión y contratación".

Logroño, 16 de mayo de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0081 - 0802216-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.11. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que articule las medidas necesarias para la adjudicación a empresas y autónomos riojanos de los contratos que promueva y licite el Gobierno, atendiendo a la legislación vigente y a los principios de libertad de acceso, publicidad, transparencia y no discriminación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que articule las medidas necesarias para la adjudicación a empresas y autónomos riojanos de los

contratos que promueva y licite el Gobierno, atendiendo a la legislación vigente y a los principios de libertad de acceso, publicidad, transparencia y no discriminación".

Logroño, 16 de mayo de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0082 - 0802217-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.12. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Ministerio de Fomento a tomar las medidas necesarias y efectivas, de la manera más rápida posible, para frenar el agravio comparativo que sufre La Rioja con respecto a otras comunidades autónomas por los peajes de las autopistas, al ser la región que más kilómetros de autopista de peaje tiene por habitante y, por lo tanto, la que más tiene que pagar por usar esta infraestructura, lo que supone un lastre económico, social y logístico de primer orden para La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos

parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja inste al Ministerio de Fomento a tomar las medidas necesarias y efectivas, de la manera más rápida posible, para frenar el agravio comparativo que sufre La Rioja con respecto a otras comunidades autónomas por los peajes de las autopistas, al ser la región que más kilómetros de autopista de peaje tiene por habitante y, por lo tanto, la que más tiene que pagar por usar esta infraestructura, lo que supone un lastre económico, social y logístico de primer orden para La Rioja".

Logroño, 30 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0083 - 0802229-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2.13. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a defender una política hidrológica solidaria y basada en la unidad de gestión de cuenca en la que, por encima de cualquier consideración y de forma prioritaria e ineludible, se garanticen reservas para atender las necesidades de todos los usuarios de la cuenca del Ebro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para que en España se pueda aprobar una nueva planificación hidrológica es necesario que previamente sean aprobados los distintos planes de cuenca.

En este sentido, cualquier plan de cuenca debe estar fundamentado en la garantía futura de los principales usos de agua para dicha cuenca: caudal ecológico, uso domiciliario, uso industrial y regadíos.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a defender una política hidrológica solidaria y basada en la unidad de gestión de cuenca en la que, por encima de cualquier consideración y de forma prioritaria e ineludible, se garanticen reservas para atender las necesidades de todos los usuarios de la cuenca del Ebro.

Logroño, 17 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0084 - 0802236-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.14. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, en colaboración con el Gobierno de España, lleve a cabo todas aquellas acciones que sean necesarias para defender la DOC Rioja ante el evidente interés desleal de otro país en utilizar el nombre de La Rioja para comercializar vinos que no están amparados por la DOC Rioja y que originan confusión al consumidor, perjudicando además el prestigio del vino de Rioja en todo el mundo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta la reciente resolución de los tribunales de justicia argentinos validando la defensa de los intereses de la indicación geográfica protegida para los vinos de la provincia argentina que comparte nombre con nosotros y considerando la evidente intención de los productores de dicho vino argentino de generar confusión comercial y de marca entre los productos elaborados en su provincia y los elaborados aquí, así como el posible ataque a la competitividad del sector del vino de la DOC Rioja en su conjunto, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, en colaboración con el Gobierno de España, lleve a cabo todas aquellas acciones que sean necesarias para defender la DOC Rioja ante el evidente interés desleal de otro país en utilizar el nombre de La Rioja para comercializar vinos que no están amparados por la DOC Rioja y que originan confusión al consumidor, perjudicando además el prestigio del vino de Rioja en todo el mundo.

Logroño, 18 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0341 - 0802163-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario

Socialista.

5.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que se van a ver afectadas las mujeres derivadas desde La Rioja a Aragón una vez que las clínicas que realizan interrupciones de embarazos en esa comunidad autónoma han decidido dejar de prestar gratuitamente dicha atención debido a los impagos del Gobierno de Aragón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué medida se van a ver afectadas las mujeres derivadas desde La Rioja a Aragón una vez que las clínicas que realizan interrupciones de embarazos en esa comunidad autónoma han decidido dejar de prestar gratuitamente dicha atención debido a los impagos del Gobierno de Aragón?

Logroño, 8 de mayo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0342 - 0802164-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura del Gobierno de La Rioja ante una posible retirada de la interrupción voluntaria del embarazo de la cartera básica de servicios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es la postura del Gobierno de La Rioja ante una posible retirada de la interrupción voluntaria del embarazo de la cartera básica de servicios?

Logroño, 8 de mayo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0343 - 0802165-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar las infraestructuras hasta ahora públicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar las infraestructuras hasta ahora públicas?

Logroño, 8 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0344 - 0802166-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar los transportes hasta ahora públicos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar los transportes hasta ahora públicos?

Logroño, 8 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0345 - 0802167-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo

Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe?

Logroño, 8 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0346 - 0802168-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja que afectaría a nuestra comunidad autónoma la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja que afectaría

a nuestra comunidad autónoma la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe?

Logroño, 8 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0347 - 0802176-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la integración de Caja Rioja en Bankia ha sido positiva para los intereses de la entidad.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la

publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la integración de Caja Rioja en Bankia ha sido positiva para los intereses de la entidad?

Logroño, 9 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0351 - 0802180-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.11. Pregunta con respuesta oral en Pleno

relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los riojanos han salido perjudicados por la integración de Caja Rioja en Bankia.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que los riojanos han salido perjudicados por la integración de Caja Rioja

en Bankia?

Logroño, 9 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0352 - 0802181-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.12. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los riojanos han podido perder capacidad de ahorro por la integración de Caja Rioja en Bankia.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que los riojanos han podido perder capacidad de ahorro por la integración de Caja Rioja en Bankia?

Logroño, 9 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0355 - 0802194-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué medida cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de educación?

Logroño, 11 de mayo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0356 - 0802195-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de sanidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué medida cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de sanidad?

Logroño, 11 de mayo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0357 - 0802196-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de dependencia.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué medida cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de dependencia?

Logroño, 11 de mayo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0358 - 0802218-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.18. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la ministra de Fomento con el fin de eliminar el injusto sistema de peajes en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su respuesta oral en Pleno.

¿Ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la ministra de Fomento con el fin de eliminar el injusto sistema de peajes en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 16 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0359 - 0802219-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.19. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las palabras de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en las que manifiesta que La Rioja es la más agraviada por los peajes en el Estado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su respuesta oral en Pleno.

¿Está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las palabras de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en las que manifiesta que La Rioja es la más agraviada por los peajes en el Estado?

Logroño, 16 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0365 - 0802225-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.25. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las intenciones del Gobierno central de subir el IVA.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja las intenciones del Gobierno central de subir el IVA?

Logroño, 17 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0366 - 0802226.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.26. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la subida del IVA.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su respuesta oral en Pleno.

¿Apoya el Gobierno de La Rioja la subida del IVA?

Logroño, 17 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0367 - 0802227-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.27. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el porcentaje de la subida del IVA.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que

interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja cuál va a ser el porcentaje de la subida del IVA?

Logroño, 17 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0368 - 0802228-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.28. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la subida del IVA favorecerá a la economía riojana.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su respuesta oral en Pleno.

¿Cree el Gobierno de La Rioja que la subida del IVA favorecerá a la economía riojana?

Logroño, 17 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0369 - 0802231-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.29. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si recibió el Gobierno de La Rioja algún tipo de presión para consentir la integración de Caja Rioja en Bankia.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su respuesta oral en Pleno.

¿Recibió el Gobierno de La Rioja algún tipo de presión para consentir la integración de Caja Rioja en Bankia?

Logroño, 18 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0370 - 0802232-.

Autor: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.30. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se subasta por segunda vez

el vino procedente de la explotación de la finca de La Grajera.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es la razón por la que se subasta por segunda vez el vino procedente de la explotación de la finca de La Grajera?

Logroño, 18 de mayo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se

indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0371 - 0802233-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.31. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la integración de Caja Rioja en Bankia puede considerarse como "un matrimonio a punta de pistola", tal y como ha manifestado la señora Esperanza Aguirre.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su respuesta oral en Pleno.

¿Cree el Gobierno de La Rioja que la integración de Caja Rioja en Bankia puede considerarse como "un matrimonio a punta de pistola", tal y como ha manifestado la señora Esperanza Aguirre?

Logroño, 18 de mayo de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0372 - 0802234-.

Autor: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.32. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que se rebaja el precio base unitario de licitación, de 0,90 euros/litro a 0,82 euros/litro, del vino tinto procedente de la finca de La Grajera que se vende en pública subasta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es el motivo por el que se rebaja el precio base unitario de licitación, de 0,90 euros/litro a 0,82 euros/litro, del vino tinto procedente de la finca de La Grajera que se vende en pública subasta?

Logroño, 18 de mayo de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 8L/PE-0213 - 0801814-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario

Socialista.

6.7. Pregunta con respuesta escrita relativa al lugar donde se ubicará el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales.

Expte.: 8L/PE-0214 - 0801815-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Pregunta con respuesta escrita relativa al espacio que se tiene previsto utilizar, si no es un centro de nueva construcción, para el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales.

Expte.: 8L/PE-0215 - 0801816-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a ser un centro de gestión pública o privada el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales.

Expte.: 8L/PE-0216 - 0801817-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Pregunta con respuesta escrita relativa al

número de plazas con las que va a contar el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales.

Expte.: 8L/PE-0218 - 0801819-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a la tipología de profesionales con que va a contar el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales.

Expte.: 8L/PE-0219 - 0801820-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Pregunta con respuesta escrita relativa al programa sociolaboral que va a ponerse en marcha en el "centro de día para atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La

Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 10 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Se trata de un proyecto que continúa en fase de planificación, tal y como se señaló cuando se anunció el día 8 de marzo y en la comparecencia del consejero ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales del pasado día 27 de abril.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0217 - 0801818-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a si van a eliminarse las plazas asistenciales para jóvenes gestantes que actualmente existen en La Rioja con la puesta en marcha del "centro de día para

atender a jóvenes embarazadas" anunciado en los medios de comunicación con motivo del 8 de marzo de 2012 por el consejero de Salud y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 10 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

El centro de día se trata de un dispositivo nuevo que en ningún caso sustituye, sino que completa las plazas residenciales existentes hasta la fecha.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0220 - 0801838-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes de reconocimiento de dependencia que se han recibido en el organismo público correspondiente desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 17 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy se han recibido 1.129 solicitudes de reconocimiento de dependencia.

Logroño, 14 de mayo de 2012. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0221 - 0801841-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de niños de 0 a 6 años que han sido atendidos en el año 2011 por la Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (UDIAT) del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 14 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En relación con la iniciativa, se adjunta tabla con la información solicitada.

| | H | | | M | | | |
|-------------------|------------|------------|-----------|--------------|-------------|---------|-----------------|
| 0 a 1 año | 13 | 6 | 7 | GIII N2 2 | | | Sin grado 11 |
| 1 a 2 años | 21 | 13 | 8 | GIII N2 3 | GII N2 2 | | Sin grado 16 |
| 2 a 3 años | 29 | 18 | 11 | GIII N2 1 | GII N2 5 | GI N2 1 | Sin grado 22 |
| 3 a 4 años | 60 | 36 | 24 | GIII N2 1 | GII N2 1 | | Sin grado 58 |
| 4 a 5 años | 82 | 57 | 25 | | | GIN1 1 | Sin grado 81 |
| 5 a 6 años | 27 | 14 | 13 | | | | Sin grado 27 |
| | | | | 7 | 8 | 2 | 215 |
| TOTAL | 232 | 144 | 88 | | | | |

Logroño, 11 de mayo de 2012. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0222 - 0801843-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de reconocimientos de dependencia de grado I, nivel 2, que se han otorgado por la Administración desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 17 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Desde el día 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy, 185 solicitudes de reconocimiento de dependencia han sido dictaminadas de grado I, nivel 2.

Logroño, 14 de mayo de 2012. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0223 - 0801845-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas con algún tipo de discapacidad reconocida que trabajan en la actualidad para la Administración regional (incluyendo cualquier empresa o fundación cuyo presupuesto esté determinado por los presupuestos generales de La Rioja).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 2 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el número de personas que trabajan en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja con algún tipo de discapacidad reconocida es de 202.

Logroño, 27 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0224 - 0801932-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

6.18. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA, por valor de 150 millones de euros, en fecha 28 de febrero de 2012.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite

la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 9 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que el coste total de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA es de 400 puntos básicos sobre el euríbor mensual.

Logroño, 4 de mayo de 2012. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0225 - 0801933-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

6.19. Pregunta con respuesta escrita relativa a la TAE definitiva de la operación financiera que el Gobierno de La Rioja ha firmado con el BBVA en fecha 28 de febrero de 2012.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 9 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la TAE relativa a la operación no es definitiva, sino que cambia mensualmente.

Logroño, 4 de mayo de 2012. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0226 - 0801936-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

6.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha exigido, por parte de la entidad financiera BBVA, algún aval externo al Gobierno de La Rioja que garantice la firma de la operación financiera realizada en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 9 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que no se ha exigido por parte de la entidad financiera BBVA ningún aval externo al Gobierno de La Rioja.

Logroño, 4 de mayo de 2012. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0227 - 0801937-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

6.21. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste desglosado por conceptos de la firma de la operación financiera realizada por el Gobierno de La Rioja en fecha 28 de febrero de 2012 por valor de 150 millones de euros con el BBVA.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 9 de mayo de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, he de comunicarle que la operación, salvo el coste total que le he detallado en la pregunta identificada con el número de expediente 8L/PE-0224, no tiene ningún coste específico desglosado por conceptos.

Logroño, 4 de mayo de 2012. La consejera de Administración Pública y Hacienda: María Concepción Arruga Segura.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0126 - 0801813-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.3. Solicitud de información relativa a copia de la información que se facilita en el sistema público

de salud de La Rioja a las mujeres que desean abortar tal como marca la actual Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0127 - 0801846-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

7.4. Solicitud de información relativa a relación detallada de la localidad de residencia de cada uno de los solicitantes de reconocimiento de dependencia de las solicitudes recibidas en el organismo público correspondiente desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0128 - 0801847-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

7.5. Solicitud de información relativa al listado, especificando por tramos de edad anual (de 0 a 1 años; de 1 a 2 años; de 2 a 3 años; de 3 a 4 años; de 4 a 5 años y de 5 a 6 años), de los niños de 0 a 6 años, con expresión del grado de dependencia, atendidos en el año 2011 por la Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (UDIAT) del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0129 - 0801848-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Solicitud de información relativa al listado, especificando por tramos de edad anual (de 0 a 1 años; de 1 a 2 años; de 2 a 3 años; de 3 a 4 años; de 4 a 5 años y de 5 a 6 años), de los niños de 0 a 6 años atendidos en el año 2011 por la Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (UDIAT) del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0130 - 0801849-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Solicitud de información relativa al listado de las personas con algún tipo de discapacidad reconocida en situación laboral activa en la Administración Pública regional (incluyendo cualquier organismo, empresa o fundación cuyo presupuesto esté determinado por los presupuestos generales de La Rioja), especificando la siguiente información: 1. Tipo de discapacidad reconocida. 2. Consejería u organismo público en el que desempeñan su trabajo. 3. Categoría profesional de cada una. 4. Fecha de inicio de su actividad laboral. 5. Tipo de contrato suscrito con la Administración.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 22 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0055 - 0802107-.

Autores: Pablo Rubio Medrano, María Sonia Ibarguren Ruiz y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

13.2. Comparecencia urgente de la consejera de Administración Pública y Hacienda a fin de que explique la situación de los empleados públicos de La Rioja en relación con los recortes anunciados por el Gobierno.

ACUERDO:

Visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de esta fecha, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente en la comisión

correspondiente de la consejera de Administración Pública y Hacienda a fin de que explique la situación de los empleados públicos de La Rioja en relación con los recortes anunciados por el Gobierno.

Logroño, 26 de abril de 2012. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Sonia Iburguren Ruiz y Pablo Rubio Medrano.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>